

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

20521 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario.*

D. Rafael Gandía Balaguer, actuando en nombre y representación de CRUZ ROJA ESPAÑOLA, con C.I.F. Q2866001G, dirigió escrito a la Autoridad Portuaria de Valencia solicitando el otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación de dominio público portuario, consistente en una superficie de 4.182,167 m² en la Zona Sur del Puerto de Valencia, con destino a la instalación de una Base de Salvamento Marítimo.

Habiendo sometido la solicitud al trámite de competencia de proyectos previsto en el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, sin que se hayan formulado otras solicitudes, se da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85.3 del citado Texto Refundido, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente, durante las horas de oficina en esta Autoridad Portuaria de Valencia, Oficina de Dominio Público, Av. Muelle del Turia, s/n, 46024-Valencia, en horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes.

Valencia, 29 de abril de 2016.- El Director General, Francesc J. Sánchez Sánchez.

ID: A160026493-1